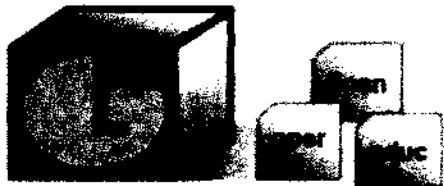




CONSULGLOBAL
AUDITORES & CONSULTORES

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y a las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

A la fecha de nuestro informe los estados financieros no registran una provisión para obligaciones post-empleo por beneficios laborales conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que recomiendan se utilice el método de la unidad de crédito proyectado para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, y que los cambios en las estimaciones se registren en los resultados de operación del año, este estudio para determinar la provisión por desahucio y jubilación patronal debe hacerlo un profesional calificado.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio utilizable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

La Administración y los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecten una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

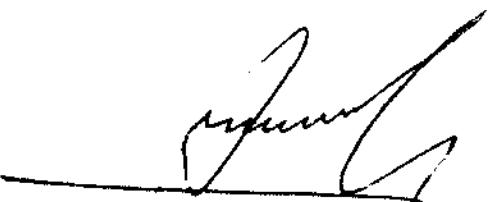
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

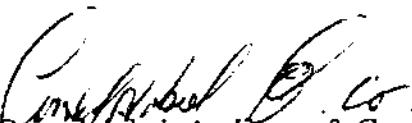
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción de impuestos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 se emiten por separados.



Ing. Ctm. Sixto Ronquillo Briones, MSc

Socio-Representante Legal
Reg. Prof. No. 18.154



Consultores Global Auditores & Consultores S.A.

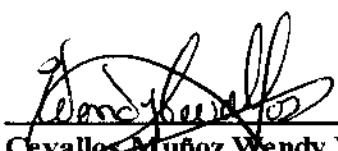
RNAE N° 1016

Guayaquil – Ecuador

Mayo 28, 2018

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Años terminados al 31 de diciembre</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5</u>	22.244,74	33.313,89
Activos financieros, neto	<u>6</u>	750.209,32	406.863,02
Servicios y pagos anticipados	<u>7</u>	453,10	12.219,88
Activos por impuestos corrientes	<u>8</u>	-	37.213,97
Total activo corriente		<u>772.907,16</u>	<u>489.610,76</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>9</u>	306.979,46	288.927,39
Activos biológicos	<u>10</u>	100.950,00	40.000,00
Total activo no corriente		<u>407.929,46</u>	<u>328.927,39</u>
Total de Activos		<u>1.180.836,62</u>	<u>818.538,15</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas y documentos por pagar	<u>11</u>	439.179,99	254.554,11
Otras obligaciones corrientes	<u>12</u>	29.464,76	42.098,93
Anticipos de clientes	<u>13</u>	65.077,74	180.557,35
Total pasivo corriente		<u>533.722,49</u>	<u>477.210,39</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras L/P	<u>14</u>	287.035,65	-
Cuentas por Pagar diversas / relacionadas L/P	<u>15</u>	9.519,37	9.000,00
Total pasivo no corriente		<u>296.555,02</u>	<u>9.000,00</u>
Total pasivos		<u>830.277,51</u>	<u>486.210,39</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital	<u>16</u>	12.500,00	12.500,00
Aportes para futura capitalización	<u>17</u>	124.550,46	124.550,46
Reserva legal	<u>18</u>	7.262,29	6.250,00
Ganancias acumuladas	<u>19</u>	154.410,99	126.166,93
Utilidad del ejercicio		51.835,37	62.860,37
Total patrimonio neto		<u>350.559,11</u>	<u>332.327,76</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>1.180.836,62</u>	<u>818.538,15</u>


Cevallos Muñoz Wendy Vanesa
Representante Legal
CI: 1309106078

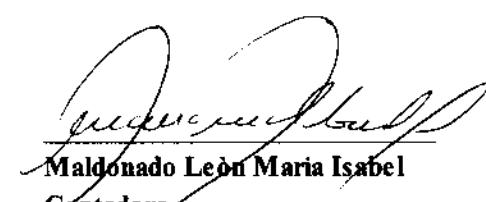

Maldonado León María Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares)

		Años terminados al 31 de diciembre	
	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	20	1.376.638,60	1.686.407,68
Costo de ventas y producción	21	(1.241.678,02)	(1.544.791,33)
Utilidad operacional		<u>134.960,58</u>	<u>141.616,35</u>
 Gasto operativos			
Gastos administrativos	22	(37.208,76)	(35.535,61)
Gastos Financieros	23	(14.425,73)	(7.059,50)
Total Gastos operativos		<u>(51.634,49)</u>	<u>(42.595,11)</u>
 Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		<u>83.326,09</u>	<u>99.021,24</u>
15% Participación de trabajadores en las utilidades		(12.498,91)	(14.853,19)
25% Impuesto a renta		(18.991,81)	(18.642,70)
10% Reserva Legal		-	(2.664,98)
Ganancia Neta del Periodo		<u>51.835,37</u>	<u>62.860,37</u>


 Cevallos Muñoz Wendy Vanesa
 Representante Legal
 CI: 1309106078

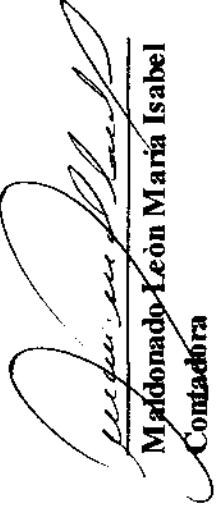

 Maldonado León María Isabel
 Contadora
 Ruc: 0103187118001
 Registro N° 134396

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
(Expresado en dólares)

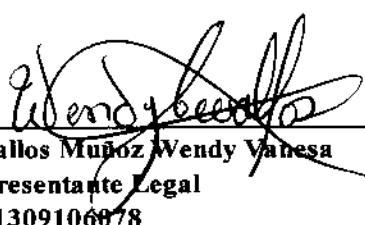
	Aportes de accionistas Capital para futura capitalización	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Ganancia neta del periodo	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	12.500,00	124.550,46	6.250,00	126.166,93	62.860,37
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados			28.244,06	(28.244,06)	-
Transferencia de resultado acumulados a Reserva Legal	1.012,29			(1.012,29)	-
Otros ajustes				(11.774,95)	(11.774,95)
Pago de Dividendos				(21.829,07)	(21.829,07)
Resultado del Ejercicio				83.326,09	83.326,09
Participación trabajadores				(12.498,91)	(12.498,91)
Impuesto a la Renta por Pagar				(18.991,81)	(18.991,81)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	12.500,00	124.550,46	7.262,29	154.410,99	51.835,37
					350.559,11

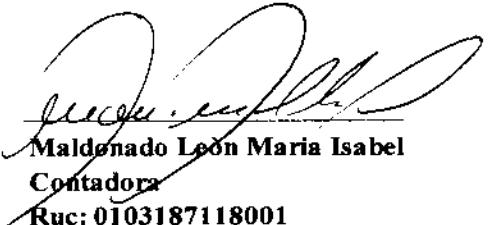

Cevallos Muñoz Wendy Vanesa
Representante Legal
CI: 1309106078


Maclonado León María Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2018	2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(11.069,15)	(13.018,96)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.033.292,30	1.518.884,74
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(887.727,56)	(1.395.463,71)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(150.529,57)	(14.853,19)
Otros pagos por actividades de operación	(183.890,53)	(10.593,06)
Impuestos a las ganancias pagados	(18.991,81)	(18.642,70)
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	(207.847,17)	79.332,08
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	21.752,76	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(78.925,74)	(10.648,97)
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	(57.172,98)	(10.648,97)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Financiación por préstamos a largo plazo	287.555,02	-
Pagos de préstamos	-	(44.041,75)
Dividendos pagados	(21.829,07)	(28.760,63)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(11.774,95)	(8.899,69)
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	253.951,00	(81.702,07)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(11.069,15)	(13.018,96)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	33.313,89	46.332,85
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	22.244,74	33.313,89
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	83.326,09	99.021,24
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	7.630,19	20.841,43
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	39.120,91	54.337,32
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(18.991,81)	(18.642,70)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(12.498,91)	(14.853,19)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(298.803,45)	(40.530,59)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(337.184,67)	(167.522,94)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	31.052,34	12.834,28
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	11.766,78	8.840,40
(Incremento) disminución en inventarios	-	(40.000,00)
(Incremento) disminución en otros activos	(60.950,00)	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	184.625,88	776,51
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(8.264,42)	5.316,98
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(4.369,75)	5.010,39
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(115.479,61)	134.213,79
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(207.847,17)	79.332,08


Cevallos Muñoz Wendy Vanesa
Representante Legal
CI: 1309106878


Maldonado León María Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA, fue constituida mediante escritura Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo, Doctora Vienta Alarcón Castro, el 22 de Noviembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC. P.12.001, el 3 de enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jama con el numero uno (01) bajo el folio 01 del Repertorio General, el 17 de enero del 2013.

La compañía en la ciudad de Guayaquil el día 21 de julio del 2014 mediante escritura pública otorgado ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores Aumenta su Capital y Reforma su estatuto social.

Su objetivo principal: Es dedicarse a la Explotación de criaderos de camarones; la explotación total y en todas sus fases de las áreas relacionadas con la pesca y acuacultura.

El Capital Social de la empresa asciende a US\$ 12.500,00 divididos en acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.1. Declaración de cumplimiento: Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la presentación de los estados financieros adjuntos y notas.

2.2. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables posteriormente mencionadas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA, al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) es la moneda funcional de la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera de la Compañía.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de la compañía en la preparación de los estados financieros adjuntos:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. A continuación, se detalla la división de los equivalentes de efectivo en la compañía:

- **Fondo rotativo.** - Fondos para gastos menores, según el control interno de la compañía es prohibido realizar cualquier tipo de anticipos por caja chica.
- **Bancos.** - Los pagos realizados con cheques son para:
 - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Dichas cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por las ventas efectuadas en el curso normal del negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado. La compañía brinda crédito hasta 120 días plazo y mantiene especialmente cuentas por cobrar con clientes de la zona. Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen Cuentas por Pagar comerciales, y Préstamos de Accionistas. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento. Activos financieros-cuentas por cobrar cliente: corresponden a los montos adeudados principalmente.

3.3. Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

3.3.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

3.3.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.3.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Muebles y Enseres	10
Maquinarias, Equipo e Instalaciones	10
Equipo de Computación	3
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Camionero	5
Edificio	20

3.3.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.3.5. Activos biológicos

Su reconocimiento se da cuando la entidad ejerce el control del activo como resultado de sucesos pasados, cuando es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros y cuando el razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Los activos biológicos se medirán a su valor razonable menos los costos de venta, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

3.3.6. Activos fijos

Su reconocimiento se da cuando la entidad ejerce el control del activo como resultados de sucesos pasados, cuando es probable que fluyan en la entidad beneficios económicos futuros.

3.4. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna

pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o una unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en los resultados del periodo corriente.

3.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.5.1. Activos corrientes

En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

3.5.2. Pasivos corrientes

En este rubro se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

3.5.3. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

3.5.4. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas reales se encuentran en paraísos fiscales y se reducen en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta” es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.5.5. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensara activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.5.6. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.5.7. Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

3.6. Beneficios Sociales a Empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

3.6.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre del 2018, es la provisión que debe contabilizarse en esa fecha. Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. A la fecha de cierre de los estados financieros la compañía no realizó el estudio actuarial que le permita reconocer contablemente el valor razonable de esta provisión de acuerdo a las Normas Técnicas Contables vigentes.

3.7. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en el que se devenga.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

3.9. Venta de bienes (camarón)

Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de camarón y de insumos acuícolas deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.12. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas – Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y emitidas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero del 2018 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

3.13. Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes:

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los

estados financieros de la compañía de acuerdo a la evolución de sus transacciones a partir de las fechas indicadas a continuación:

<i>NORMA</i>	<i>TEMA</i>	<i>Aplicación obligatoria para ejercicios a partir de:</i>
<i>NIC 12</i>	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	1 de enero del 2019
<i>NIC 19</i>	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 23</i>	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
<i>NIC 28</i>	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 3</i>	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 9</i>	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 11</i>	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 16</i>	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un “activo por derecho de uso” y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
<i>CINIFF 23</i>	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 1 y NIC 8</i> <i>NIIF 3</i>	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones. Aclaración sobre la definición del negocio	1 de enero del 2020 1 de enero del 2020
<i>NIIF 17</i>	Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”	1 de enero del 2021

4. ADMINISTRACION DE RIESGO, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

4.1. Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Los

principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AA”.

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversión en valores que se pueden ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo. Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio. Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

4.2. Índices de precio del consumidor

La variación en los índices de precio al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados

en U.S dólares de los EE.UU. de América por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre, 31	Porcentual
2014	0.11
2015	0.09
2016	0.16
2017	0.18
2018	0.20

4. 3. Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la **Nota 3**, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.3.1. Valoración de activos (Propiedades, plantas y equipos)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida o revaluación.

4.3.2. Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en la fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre un valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la perdida por deterioro.

4.3.3. Estimación de vida útil de propiedades, plantas y equipos

Como se describe en la **Nota 3.3.3.** La compañía revisa la vida útil de propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual.

4.3.4. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El 16 de junio de 2011, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a las IAS 19 Beneficios a los empleados (las “modificaciones”) que cambian la contabilidad de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación.

Esto obliga a las entidades a revelar la opción elegida, ya sea seguir las reglas anteriores o adoptar de inmediato las nuevas. Las enmiendas sobre el reconocimiento y presentación tienen el propósito de asegurar que los estados financieros aseguren una imagen fiel de los compromisos que resultan de los planes de beneficio definido.

4.3.5. Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

4. 4. Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación en US. Dólares:

		2018	2017
		US\$ dólares	US\$ dólares
Caja	5-1	49,90	143,50
Banco	5-2	<u>22.194,84</u>	<u>33.170,39</u>
		<u>22.244,74</u>	<u>33.313,89</u>

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	5-1	US\$ dólares	US\$ dólares
Caja			
Caja Ingrid Cusme		49,90	143,50
	<u>49,90</u>	<u>143,50</u>	
Banco	5-2	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Banco Pichincha Cta. Cte. # 2100040106		21.667,43	(5.709,80)
Banco Guayaquil Cta. Cte. # 0002925486		527,41	38.880,19
	<u>22.194,84</u>	<u>33.170,39</u>	

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos financieros se detalla a continuación en US. Dólares:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Dctos. y Ctas. Por Cobrar Relacionadas	6-1	735.227,40	391.113,12
Dctos. y Ctas. Por Cobrar Clientes No Relacionados		8.397,05	15.326,66
Otras Cuentas por Cobrar		7.088,56	926,93
Provisión para cuentas incobrables		(503,69)	(503,69)
	<u>750.209,32</u>	<u>406.863,02</u>	

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		US\$ dólares	US\$ dólares
Dctos. y Ctas. Por Cobrar Relacionadas	6-1		
Palmanabi S.A.		214.496,99	115.703,36
Agrolagmar S.A.		72.718,14	94.044,05
Genetica Marina S.A.		75.000,00	88.841,18
Agil S.A.		166.037,05	21.165,80
Luis Arturo Cevallos		-	17.924,83
Doris Riascos		13.000,00	13.000,00
Exorcev		3.705,39	-
Biobarr Cia. Ltda.		17.923,10	11.370,61
Maria Gabriela Cevallos		9.686,39	10.770,61
Vicarma S.A.		49.235,69	8.605,17
Acmusca		85.197,44	5.795,69
Padoa S.A.		27.876,41	3.891,82
El Toro		350,80	-
	<u>735.227,40</u>	<u>391.113,12</u>	

7. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

La cuenta servicios y pagos anticipados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Anticipo a Proveedores	453,10	12.219,88
	<u>453,10</u>	<u>12.219,88</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Activos por impuestos corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	-	3.609,95
Otros Crédito Tributario	-	33.604,02
	<u>-</u>	<u>37.213,97</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Las propiedades, plantas y equipo se detallan a continuación en US. Dólares:

Detalle	<u>Movimiento del periodo 2018</u>			
	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018
Costos				
Instalaciones	-	78.925,74	-	78.925,74
Maquinaria y Equipos	322.698,96	-	-	322.698,96
Vehículos, equipos de transporte	112.630,50	-	(74.882,29)	37.748,21
Total de Costos	435.329,46	78.925,74	(74.882,29)	439.372,91
Depreciación Acumulada:				
Propiedades, Planta y Equipos	(146.402,07)	53.129,53	(39.120,91)	(132.393,45)
Total de Depreciaciones	(146.402,07)	53.129,53	(39.120,91)	(132.393,45)
Total general	288.927,39	132.055,27	(114.003,20)	306.979,46

10. ACTIVOS BIOLOGICOS (MEDIDOS AL COSTO HISTORICO)

Los Activos Biológicos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Productos en Proceso (Camarón)	100.950,00	40.000,00
	<u>100.950,00</u>	<u>40.000,00</u>

Corresponden al costo de productos utilizados en las piscinas para el crecimiento de los camarones al término del periodo auditado, los mismos están compuestos por larvas.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos hasta 90 días y no devengan intereses, los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Proveedores Locales	11-1	426.459,57
Otras Cuentas por Pagar		12.720,42
		<u>439.179,99</u>
		<u>254.554,11</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Proveedores Locales	11-1	
Gisis S.A.	286.384,43	117.816,64
Genética Marina S.A.	27.878,88	-
Sabando Bermúdez Oswaldo Iselin	18.267,29	-
Roberto Antonio Sánchez Cobeña	11.468,90	-
Corlegal Corporación De Asesores Legales C.A.	10.252,78	10.252,78
Agripac S.A.	9.105,78	-
Alcívar Heredia Pablo Jorge	8.954,55	8.954,55
N1 Proinsu Sa	7.533,90	-
Apolo Abogados S.A. Apololaw	4.400,00	-
López Fariñas Brígido Antonio	4.276,80	-
Sarmiento Castro Edison Alberto	3.455,40	9.097,57
Moreira Macías Neri Francisco	3.089,00	2.032,00
Moncayo Hidalgo Laura De Jesús	2.614,80	2.814,80
Romero García Francisco Federico	2.500,00	-
Otros Valores menores a US\$ 2000	26.277,06	90.906,64
	<u>426.459,57</u>	<u>241.874,98</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de otras obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- Obligaciones con el IESS.- La seguridad social que tienen derecho los empleados.
- Beneficios sociales tales como décimo tercer y cuarto sueldo, fondo y las vacaciones.

Los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

	2018 US\$ dólares	2017 US\$ dólares
Con la Administración Tributaria	2.805,39	9.036,90
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	1.617,25	197,38
Con el Iess	3.085,08	6.537,86
Por Beneficios de Ley a Empleados	9.458,13	11.473,60
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	<u>12.498,91</u>	<u>14.853,19</u>
	<u>29.464,76</u>	<u>42.098,93</u>

13. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Los Anticipos de clientes se detallan a continuación en US. Dólares:

	2018 US\$ dólares	2017 US\$ dólares
Clientes Locales	13-1 <u>65.077,74</u>	<u>180.557,35</u>
	<u>65.077,74</u>	<u>180.557,35</u>

	2018 US\$ dólares	2017 US\$ dólares
Clientes Locales	13-1 -	110.000,00
Empacadora Dufer	60.000,00	25.000,00
Empacadora Del Pacifico	5.077,74	45.557,35
Otros Anticipos	<u>65.077,74</u>	<u>180.557,35</u>

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Las Obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Banco Guayaquil	287.035,65	-
	<u>287.035,65</u>	<u>-</u>

15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Las cuentas por pagar diversas/relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Accionista Luis Gabriel Cevallos	9.000,00	9.000,00
Genetica Marina S.A.	519,37	-
	<u>9.519,37</u>	<u>9.000,00</u>

16. PATRIMONIO

El capital Social se lo detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>Acciones en</u>	<u>Valor</u>	<u>CAPITAL</u>
	<u>US\$</u>	<u>nominal</u>	<u>SOCIAL \$</u>
Cevallos Muñoz Galo Arturo	2.500	20,0%	1,00
Cevallos Muñoz Luis Arturo	2.500	20,0%	1,00
Cevallos Muñoz Luis Gabriel	2.500	20,0%	1,00
Cevallos Muñoz María Gabriela	2.500	20,0%	1,00
Cevallos Muñoz Wendy Vanesa	2.500	20,0%	1,00
	12.500	100%	12.500

17. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

Los aportes para futura capitalización se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Aporte de Accionistas para futura capitalización		
Cevallos Muñoz Galo Arturo	41.516,49	41.516,49
Cevallos Muñoz Luis Arturo	41.516,49	41.516,49
Cevallos Muñoz Luis Gabriel	41.517,48	41.517,48
	124.550,46	124.550,46

El saldo de los aportes se registra desde el año 2014, y fueron aportados en dólares de los Estados Unidos de América.

18. RESERVAS

Las Reservas se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Reserva Legal	7.262,29	6.250,00
	<u>7.262,29</u>	<u>6.250,00</u>

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de compañías, se reservará un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas anuales.

Art 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital social.

19. RESULTADOS

Los Resultados se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Ganancias Acumuladas	154.410,99	126.166,93
Total Resultados Acumulados	154.410,99	126.166,93
Ganancia Neta del Periodo	51.835,37	62.860,37
Total Resultados	206.246,36	189.027,30

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$ dólares	US\$ dólares
Ventas 0%	1.376.638,60	1.686.220,13
Otros Ingresos	-	187,55
	<u>1.376.638,60</u>	<u>1.686.407,68</u>

21. COSTOS POR NATURALEZA

Los costos incurridos se detallan a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Compras netas locales	953.523,58	1.022.639,76
Inventario inicial de bienes	40.000,00	-
Inventario final de productos en proceso	(100.950,00)	-
Mantenimiento y reparaciones	88.457,84	116.906,23
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	95.890,57	110.801,62
Otros costos	26.448,99	88.624,53
Depreciaciones propiedades, planta y equipos	39.120,91	54.337,32
Beneficios sociales e indemnizaciones	14.480,97	32.060,06
Iva que se carga al costo o gasto	27.652,99	29.546,27
Aporte a la seguridad social	19.832,13	22.129,91
Seguros y reaseguros	2.961,23	17.973,87
Combustibles y lubricantes	11.005,69	16.485,64
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	9.336,00	13.302,67
Suministros y materiales	4.459,47	5.437,97
Impuestos, contribuciones y otros	3.523,71	9.455,64
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	5.933,94	5.089,84
	<u>1.241.678,02</u>	<u>1.544.791,33</u>

22. GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos se detalla a continuación en US. Dólares:

	<u>2018</u> US\$ dólares	<u>2017</u> US\$ dólares
Gasto de Gestión	7.619,40	10.506,00
Transporte	14.367,49	7.517,10
Gasto de Viajes	-	5.803,87
Mantenimiento y Reparaciones	-	5.340,42
Sueldos y Salarios	6.948,18	5.250,00
Promoción y publicidad	500,00	-
Aportes a la Seguridad Social Incluye Fondo Reserva	474,42	546,72
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	404,39	-
Otros Gastos	6.894,88	571,50
	<u>37.208,76</u>	<u>35.535,61</u>

23. GASTOS FINANCIEROS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos financieros se detalla a continuación en US. Dólares:

	2018	2017
	US\$ dólares	US\$ dólares
Intereses	10.901,08	5.856,35
Otros Gastos Financieros	3.524,65	1.203,15
	<u>14.425,73</u>	<u>7.059,50</u>

24. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	2018	2017
	US\$ dólares	US\$ dólares
Utilidad del Ejercicio	83.326,09	99.021,24
15% Participación Trabajadores	(12.498,91)	(14.853,19)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	<u>70.827,18</u>	<u>84.168,05</u>
Más:		
Gastos no deducibles locales	5.140,06	571,50
UTILIDAD GRAVABLE	<u>75.967,24</u>	<u>84.739,55</u>
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO	 <u>18.991,81</u>	 <u>18.642,70</u>
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	13.764,61	16.864,07
Crédito Tributario de Años Anteriores	3.609,95	5.388,58
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>1.617,25</u>	<u>-</u>
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>-</u>	<u>3.609,95</u>

24.1 Aspectos Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)
- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga Socios, Socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, o cuando la

sociedad incumpla él debe informar sobre sus Socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores de gasto incremental por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.

24.2 Participación de los trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

24.3 Anticipo para los años 2018 y 2017.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo para las sociedades que cumplan las condiciones de las microempresas, resulta de una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo los siguientes términos:

<i>Tipo de Contribuyente</i>	<i>Ingresos brutos anuales</i>		<i>Porcentaje de rebaja</i>
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500,000.00	100%
	500,000.01	1'000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Adicional se elimina el pago del anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

24.4 Reinversión de utilidades.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadería y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

24.5 Amortización de pérdidas.

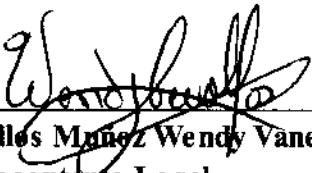
De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que esta exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre del 2018 fecha de emisión y el 28 de mayo del 2019 fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de accionistas.



Cevallos Muñoz Wendy Vanesa
Representante Legal
CI: 1309106078



Maldonado León María Isabel
Contadora
Ruc: 0103187118001
Registro N° 134396